

La relevancia de la contextualidad en los procesos de construcción de conocimiento de lo político

*Inés Ksiazenicki Viera*<sup>1</sup>

Trabajo presentado en el VI Congreso Uruguayo de Ciencia Política, Montevideo, 10-12 de julio de 2019

## Resumen

El artículo propone una discusión acerca de las condiciones de posibilidad para la construcción teórico- crítica en el campo de la ciencia política latinoamericana de comienzos del siglo XXI.

Indaga, para ello, en el planteo de las perspectivas poscoloniales y decoloniales, procurando rastrear la actualidad de sus postulados. La pregunta por la relevancia de la historia en los abordajes politológicos habilita, asimismo, un rescate y relectura de los enfoques Neo-institucionalistas históricos y de la posibilidad de ensayar combinaciones con corrientes como la Historia intelectual y, particularmente, la Historia conceptual. La propuesta pretende re- ensamblar en la discusión vínculos posibles entre política, historia y lenguaje. La pregunta que anima esta propuesta remite a de qué modo una revisión epistemológica acerca de las condiciones para la construcción teórica, que reconozca la centralidad de las condiciones contextuales, socio- históricas- de emergencia, permite echar luz sobre la dimensión crítica de nuestro pensamiento de lo político.

El trabajo constituye un ejercicio analítico cuyo punto de partida se sitúa en el marco de la sociología del conocimiento, desde donde se reivindica una perspectiva constructivista que alude a la historicidad y a una noción de pensamiento situado y contextualmente condicionado. Propone, desde allí, avanzar una lectura de planteos teórico- epistemológicos contemporáneos como los que se enmarcan en la llamada “Epistemología del Sur” y reivindican la necesidad de una de-colonización del pensamiento para definir alternativas políticas y cognitivas.

---

<sup>1</sup> Dra. en ciencia política (Universidad Nacional de Córdoba).  
Cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales (FCC-UNC), Cátedra Teoría Política contemporánea (FCS- UNC).

## I. Revisando el Poscolonialismo y la inflexión decolonial

Uno de los rasgos centrales al establecer vínculos y trazar distancias entre las perspectivas poscoloniales y sus cercanas versiones decoloniales, es quizás, el reconocimiento de sus contextos de enunciación. Situar socio- históricamente aportes significativos de los que se reconocen- o son representadas como -teorías poscoloniales implica atender a los tardíos procesos de descolonización africana y asiática. Desde allí es posible recuperar los ejes que vertebran escritos como los de E. Said, H. Bhabha, Guha, D. Chakrabarty. En ellos la cultura, la diferencia y la identidad política emergen como mojones relevantes, articuladores de perspectivas teórico- epistemológicas críticas. La historia, y las historias; los sujetos portadores, constructores y revisores de esos relatos aparecen, irrumpen, con potencial disruptivo.

La inflexión decolonial invoca la Filosofía y la Teoría de la Liberación. Dialoga y discute con uno de sus antecedentes teóricos próximos, las teorías de la Dependencia, y recupera, en sus giros recientes y definiciones contemporáneas una apuesta de construcción teórica crítica que reivindica para sí la irrenunciabilidad del pensamiento situado. La pretensión de las teorías decoloniales de desnudar los modos de articulación de un aparato de enunciación que propendió- y propende- al ocultamiento de sujetos, con sus saberes e incluso “modos otros” de organización de la vida política y social- se encarna en la visibilización de los rasgos de la autoridad epistémica. Desde los primeros escritos de A. Quijano, hacia las teorías construidas por E. Dussel y W. Mignolo y, posteriores aportes y revisiones de E. Lander, S. Castro- Gómez, R. Grosfoguel, R. Segato, entre otros, se articula una crítica a la teoría “crítica eurocentrada”. Se procesa un corrimiento respecto a las críticas posmodernas, entendiendo que la crítica a la Modernidad no se vincula a la denuncia de su incumplidas metas emancipatorias como producto de un proceso inacabado o trunco; sino que la condición misma, indisociable de Modernidad es su carácter imperial- colonial. Así, emergen conceptos como el de “colonialidad del poder”, “colonialidad del saber” y “colonialidad del ser”, y postulaciones que aluden a un *“renombrar lo posmoderno desde la posición poscolonial”*. (Bhabha, 2002: 216)

Además de la posibilidad de abordar los procesos de construcción de las identidades políticas, desde perspectivas que centran la atención en las articulaciones discursivas imbricadas allí, teorías poscoloniales como la desplegada por H. Bhabha habilitan una profunda revisión acerca de los modos de concebir la vinculación de la teoría con la práctica política, en un planteo reflexivo

en torno a los contornos de la teoría crítica. Recuperar el planteo del autor en tal sentido permite revisar la relación historia- lenguaje- política, a partir de la cual, entendemos, puede asumirse una postura teórica- epistemológica situada y, desde el reconocimiento y reivindicación de esa situación contextual, reivindicar una pretensión crítica.

Al pensar, con Bhabha, la vinculación teoría- práctica política, una referencia se vuelve central: la contribución de ambas a la producción de sus objetos de referencia. Producción que refiere al rol fundante de la construcción discursiva en la constitución material de los objetos políticos de análisis. Los modos de significar la experiencia política trascienden la operación de representación, conquistando el terreno de la formación. La teoría significa una experiencia cuyas condiciones de posibilidad residen, en gran parte en esa existencia significativa. Retomando de S. Hall el concepto de “proceso de intervención ideológica”, Bhabha postula el reconocimiento del espacio “entre- medio” de la relación teoría- práctica; que remite a “*pensar el momento histórico de la acción política como parte de la historia de la forma de su escritura*” (Bhabha, 2002: 43).

Los objetos políticos, como “lo social” en Bhabha, son, entonces, definidos- y puestos a disposición “para la acción”- por la “*fuerza de la escritura*”, la “*metamorfosis*” y el “*discurso retórico*” operando como “*matriz productiva*”. El autor reconoce que existe una “*yuxtaposición ambivalente*”, una “*relación intersticial de lo factual y lo proyectivo, de la función crucial de lo textual y lo retórico*” (Bhabha, 2002: 45). Este modo de re- vinculación, que resignifica el par teoría- práctica, habilita una referencia que, entendemos, puede constituir un insumo relevante para pensar la articulación de los conceptos políticos, los usos, significaciones y configuraciones políticas que auspician esos usos conceptuales: las nociones que aporta Koselleck respecto a los horizontes de expectativas de los conceptos políticos, cuestión que será abordada más adelante.

La dimensión crítica del pensamiento de lo social, y de lo político, reside en esta perspectiva poscolonial en la superación de construcciones binarias de oposición, instando a la apertura de un espacio “*de traducción*” relacionada con una discusión abordada por Bhabha en torno al reconocimiento de la diferencia en lugar de la alusión a los usos del concepto “diversidad”. Esa posibilidad de traducción se asocia a un “*lugar de hibridez*”. Ese lugar de hibridez se relaciona con un modo particular de concepción del tiempo, que impide pensar la construcción teórica en un momento posterior o anterior a la acción, invita a pensar que “*la historia está sucediendo dentro de las páginas de la teoría, dentro de los sistemas y estructuras que construimos para figurar el pasaje de lo histórico*”. (Bhabha, 2002: 45).

Esta noción de tiempo histórico delinea, asimismo, una posición teórica en torno a la crítica, al potencial emancipatorio de la teoría inseparable de la acción política. No es pensable ni identificable un sujeto privilegiado de la historia, ni descriptibles los rasgos de un sujeto revolucionario. Asumir posturas afines que permitieran postularlos o reconocerlos implicaría, en todo caso, delimitar los rasgos de un sujeto universal, posibilidad de la que la adscripción teórica que asumimos se aparta. Se aleja también la posibilidad de concebir una *“verdad revolucionaria”*, ya que la apelación a conceptos articuladores como *“pueblo”*, *“lucha de clases”* no constituye un reflejo de algún *“objeto político unitario u homogéneo”*. La vinculación de objetos políticos diferentes provoca desplazamientos que reconfiguran sus propias identidades, es entonces que operan los procesos de traducción cuestionando los *“términos y los territorios”* de ambos. (Bhabha, 2002: 48)

Desde la perspectiva de H. Bhabha la indisociabilidad de la teoría y la práctica política implica que *“no puede haber cierre discursivo definitivo de la teoría”*, ello supondría una *“clausura de lo político”* (Bhabha, 2002: 51) un modo alternativo de pensar el vínculo historia- teoría- práctica- lenguaje. Cabe, asentar un interrogante, a partir de las nociones planteadas: ¿es posible pensar que la dimensión crítica del pensamiento de lo político- desde la asunción de la inseparabilidad de teoría y práctica- no reside en el contenido de la discusión que plantea sino en el modo en que irrumpe contribuyendo a la desarticulación de un *“aparato de enunciación”* que postula la universalización de sujetos y conocimientos?

Orientar posibles respuestas a ese interrogante puede suponer, entendemos, rescatar algunos de los planteos de los teóricos decoloniales, centrando la atención en los de más reciente aparición en escenarios de discusión de las academias latinoamericanas, como los aportes de B. Sousa Santos -en torno a la posibilidad de una *“Epistemología del Sur”*.

Al aludir a los enfoques decoloniales referimos a cuestiones compartidas por diversos autores que se inscriben allí, como la idea que señalan S. Castro- Gómez y R. Grosfoguel, referida a la persistencia de una matriz de dominación colonial- que se representa con el concepto de *“colonialidad”*- en escenarios geo-históricos postcoloniales, esto es, que atravesaron procesos políticos de emancipación de la dominación política- formal colonial. Reconocen, concretamente, los modos en que *“el capitalismo global contemporáneo resignifica, en un formato posmoderno, las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidad desplegadas por la modernidad”* (Castro- Gómez; Grosfoguel, 2007: 14). Una

Modernidad que, asumen, no puede pensarse disociada de su carácter Imperial/colonial. Adquiere centralidad en estas perspectivas la idea de *“negación de la simultaneidad epistémica”*, que implica, por un lado, la representación y designación de una *“autoridad epistémica”* que se encarna, en términos corpo- políticos, en la Europa occidental moderna- más bien en Euro- Norteamérica- y supone el borramiento de esa particular corporeidad en un acto al que S. Castro- Gómez refiere con el concepto de *“hybris del punto cero”* (Castro- Gómez; Grosfoguel, 2007: 29).

El borramiento de la particular encarnación de esa autoridad epistémica se vincula a la pretendida definición de un *“sujeto universal”* concededor de las herramientas y portador de las claves para la construcción de conocimiento universalizable, capaz de trascender los escenarios socio- históricos de su enunciación. No obstante, es desde esa particular encarnación que el supuesto *“sujeto universal”* delimita los contornos de un aparato de enunciación que fija las condiciones de posibilidad de los conocimientos de lo social y político, de la producción teórica válida, comunicable, discutible y, por tanto, si adscribimos a las nociones planteadas en páginas anteriores, de los procesos de significación de la acción política, articuladores de la misma acción.

Las posibilidades de eludir esas limitaciones se asocian, en términos de W. Mignolo a un *“desenganche epistémico”* (Mignolo, 2010), que implica redefinir las condiciones para la producción de conocimientos desde el reconocimiento de la autoridad epistémica y de la implicación corpo- política de *“sujetos otros”*. Pensar en la *“otredad epistémica”* nos sitúa, según estos autores en la *“intersección de lo tradicional y lo moderno”*. Evocando una noción alternativa de racionalidad que, como mencionáramos respecto a la crítica a la teoría crítica eurocentrada, no se relaciona con la perfección de un trayecto desviado, de un proceso trunco de la Modernidad capitalista, sino con la apelación a la definición de una *“racionalidad post-eurocéntrica de las subjetividades subalternas”* (Castro- Gómez; Grosfoguel, 2007: 20).

Cabe mencionar que ese desenganche se relaciona con la proyección de procesos que se encarnan institucionalmente. Desafiar las condiciones establecidas para la construcción de conocimientos válidos en las estructuras académicas latinoamericanas implica revisar sus modos de organización, funcionamiento, jerarquización. Castro- Gómez y Grosfoguel aluden, en relación a ello, a una necesaria *“redefinición del lenguaje”* de las ciencias sociales, hacia la constitución de un modo de pensamiento *“heterárquico”*. En todo caso, la referencia se asocia a la posibilidad de nuevos usos conceptuales, lo que podría entenderse, en términos de Koselleck, como horizontes posibles de expectativas políticas.

Antecedentes teóricos de los planteos referidos los constituyen aportes de A. Quijano y E. Dussel. Estos refieren al “eurocentrismo” como “actitud colonial frente al conocimiento, que se articula de forma simultánea con el proceso de las relaciones centro-periferia y las jerarquías étnico/raciales” (Castro- Gómez; Grosfoguel, 2007: 20). La delimitación de la autoridad epistémica y los procesos de jerarquización de sujetos y conocimientos, que derivan en la asunción de la “superioridad asignada al conocimiento europeo” constituyen una dimensión central de la “colonialidad del poder” en el sistema-mundo.

En términos de Mignolo y Dussel, es posible pensar en el concepto de “epistemes de frontera”, que pueden articularse como crítica a la Modernidad en tanto encarnan un “reconocimiento de experiencias geopolíticas y (de) las memorias de la colonialidad” (Castro-Gómez; Grosfoguel, 2007: 20); habilitando un espacio “transmoderno” que redefine los términos de la “racionalidad” y proyecta, asimismo, horizontes políticos alternativos, vinculando el concepto de “utopía”. La posibilidad de redefinición de las condiciones para la producción de conocimientos válidos invoca el necesario reconocimiento de la condición de “in- corporados” de los sujetos que los producen, y del enraizamiento contextual de sus puntos de mira (Castro- Gómez; Grosfoguel, 2007).

B. Sousa Santos plantea que los modos y condiciones para la producción del conocimiento válido en las sociedades occidentales desde la Modernidad implican la construcción de una noción de ciencia que llega a ser vertebrada, históricamente, por un “pilar de regulación” en lugar de serlo por uno de “emancipación”. Esto responde, según el autor, a que se desencadena un proceso en el que “las diferentes racionalidades de la emancipación moderna” son colonizadas por la “racionalidad cognitivo- instrumental de la ciencia”; produciéndose una “hipercientifización del pilar de emancipación” (Santos, 2003: 14). No obstante, el autor sostiene que es posible pensar que el paradigma moderno de la ciencia – dominante- se encuentra en crisis, y que allí residen las posibilidades de redefinición alternativa, la aparición de un “paradigma emergente”. Ese nuevo paradigma sería pasible de habilitar la producción de “conocimiento prudente para una vida decente”, al que relaciona con el rescate de los conceptos de “comunidad”, “participación” y “solidaridad”. Capaz de asumir un posicionamiento contrario a la dicotomización sujeto/objeto que, en términos de Sousa Santos, ha sido definido conforme a un entramado de “complicidades no reconocidas”. Desde la visión alternativa del conocimiento que procura definir el autor se procesa un alejamiento respecto a una noción descriptivista de la ciencia, entendiéndose ineludible el

reconocimiento de las *“trayectorias y valores”* que subyacen *“bajo los presupuestos no dichos de nuestro discurso científico”* (Santos, 2003: 94). Será este el sentido que recuperaremos, más adelante, al revisar los postulados y significación de asumir una postura constructivista en relación al conocimiento, y al conocimiento científico en particular.

Identificando como dominante un modelo de racionalidad al que representa con el concepto de *“razón indolente”* Santos propone oponer un modelo alternativo, vinculado a una *“razón cosmopolita”*, que se articula a partir de lo que el autor denomina *“sociología de las ausencias”* y *“sociología de las emergencias”*. El esquema teórico- político que postula pretende arrojar luz sobre los procesos de silenciamiento y ocultamiento de conocimientos y sujetos, protagonizados por los sujetos coloniales europeos; procesos a los que enmarca en el concepto de *“Epistemicidio”*. A partir de ese reconocimiento resulta posible cuestionar las *“soluciones modernas para los problemas modernos”* en una apuesta de sustitución de la *“Epistemología del Norte global”* por una *“Epistemología del Sur”*. Esta consiste en sustituir *“monoculturas por ecologías”*: la *“ecología de los saberes”*, *“ecología de las temporalidades”*, *“ecología de los reconocimientos”*, *“ecología de las transescalas”*, y *“ecología de las productividades”* (Santos, 2009).

La *“Epistemología del Sur”* implica, según Sousa Santos, un *“retorno de lo colonial y retorno del colonizador”* en un *“contramovimiento subalterno”*, articular un *“pensamiento alternativo de alternativas”* inscripto en un proceso de *“globalización contrahegemónica”*. Se vincula, asimismo, al ejercicio de un *“pensamiento posabismal”* capaz de procesar una ruptura radical con *“los modos occidentales modernos del pensar y actuar”*. Ello implica la reivindicación profunda de un pensamiento situado, la situación de la *“perspectiva epistemológica en el Sur global no imperial”*, que se constituye en *“metáfora del sufrimiento humano sistémico e injusto causado por el capitalismo global y el colonialismo”*. (Santos, 2009)

## II. Política, historia y lenguaje

Desde la pretensión de este escrito de abonar una discusión en torno a las condiciones de posibilidad para la construcción de conocimiento en la ciencia política latinoamericana contemporánea, se propone rescatar elementos analíticos de una de las perspectivas vigentes y de uso frecuente en este campo: el Neoinstitucionalismo. De ella recuperamos algunos de los ejes

articuladores de la vertiente neoinstitucionalista histórica, entendiendo que los modos de vinculación de la historia con lo político que habilita pueden considerarse centrales para repensar la relación historia- política- lenguaje que consideramos relevante para abordar el problema de la crítica y del reconocimiento del condicionamiento contextual en toda producción de conocimiento de lo político.

El Neoinstitucionalismo histórico, como perspectiva teórico- analítica, permite hilvanar la centralidad de las trayectorias históricas, que se traducen en entramados institucionales más o menos perdurables, con el análisis de los modos de significación, relacionados con construcciones discursivas, que definen y circulan los sujetos vinculados a esas trayectorias. Esa vinculación de historia y lenguaje- que puede pensarse adscribiendo a la historia conceptual encarnada en el pensamiento de R. Koselleck, y a la relación indisoluble que concibe entre historia social e historia conceptual, entre acontecimiento político y significación- permite ensayar la construcción de un pensamiento situado.

En la vertiente histórica del Neoinstitucionalismo, la dimensión de la historia adquiere una relevancia destacable en, al menos, un sentido: los modos en que se tejen entramados institucionales en un momento que se concibe como fundante, “original”, se incrustan como configuraciones estables que delimitan trayectorias de largo plazo. Arreglos institucionales particulares trascienden los contextos específicos de su producción y, en lo que se representa como “dependencia de rumbo”, afectan- condicionan- la configuración institucional futura.

En esta perspectiva, corriente y vigente en abordajes politológicos recientes, cobra centralidad la dimensión del poder, y de la organización desigual de las relaciones que auspicia. Se habilita, asimismo, un reconocimiento a la centralidad de las “ideas” en política, a su relevancia para los procesos de comprensión de las formas que adquieren los arreglos institucionales. Este punto, entendemos, constituye un insumo central para pensar la cuestión de la significación y el papel que los sentidos en torno a la acción política juegan en la misma conformación de la acción como objeto analítico. La valoración, la ponderación, las representaciones que los sujetos políticos construyen en torno a las prácticas políticas que protagonizan constituyen elementos centrales para la estabilidad de las configuraciones institucionales.

Es posible pensar que, desde esta perspectiva no se asienta una noción lineal de tiempo histórico; construcciones políticas del pasado afectan tiempos posteriores, no obstante, los nuevos arreglos, que se constituyen a partir de las condiciones de posibilidad que fija el legado del pasado,



contribuyen a *redefinir la significación* de esa experiencia pasada. La historia conceptual, en la disrupción que propone en torno a cualquier concepción lineal progresista del tiempo, puede engarzarse con estos postulados.

La noción de institución a la que se alude aquí refiere a ordenamientos normativos y a construcciones simbólicas, trasciende la consideración de las instituciones formales; avanza en una mirada que comprende por instituciones los *“procedimientos formales e informales, rutinas, normas y convenciones incrustadas en la estructura organizacional de la política o de la economía política”* (Hall y Taylor, 1996: 6). Lo político es pasible, entonces, de ser analizado desde los condicionamientos, los recorridos y pautas que le imprimen las *“reglas, las normas y los símbolos”*; entendiendo que las instituciones pueden constituirse como *“marcos de referencia culturales a partir de los cuales los individuos y las organizaciones construyen preferencias e interpretan la realidad”* (Zurbriggen, 2006: 2). La noción de institución es asociable a *“patrones supraorganizacionales para organizar la vida social arraigados en normas compartidas”* (Shibutani, en Friedland y Alford, 1999).

Las instituciones pueden entenderse también como *“sistemas simbólicos que tienen referentes no observables, absolutos, transracionales, y relaciones sociales observables que las concretizan”*, a partir de esas relaciones se pretende la consecución de fines a la vez que se dota de *“significado a la vida”* y se mantienen/transportan construcciones simbólicas determinadas (Friedland y Alford, 1999: 315). Concebirse como *“características relativamente persistentes del escenario histórico y como uno de los factores centrales que presionan el desarrollo histórico a lo largo de un conjunto de trayectorias”* (Hall y Taylor, 1996: 9). Las instituciones dotan de *“vocabularios de motivos”* que inspiran acciones políticas, otorgan *“un sentido de la identidad”*, delimitan *“las reglas por las que se calibra y distribuye”* (Friedland y Alford, 1999: 318). Como argumenta Douglas, las decisiones se vinculan con *“la influencia que las instituciones tienen en nuestros procesos de clasificación y de reconocimiento”* (Douglas, en Friedland y Alford, 1999: 318). No obstante, las instituciones y los arreglos en los que se entraman, distan de ser inmutables; se modifican, se trastoca su combinación en distintos tiempos históricos, y es en esas modificaciones donde puede concebirse un *“aprendizaje político”* que *“examina la reformulación de las cuestiones políticas”* (Peters, 2003: 109).

Los cambios en las instituciones suponen *“no sólo cambios en la estructura de poder y los intereses, sino también en la definición del poder y del interés”* (Friedland y Alford, 1999: 312).

Cuando ordenamientos institucionales se transforman, asistimos también a la configuración de nuevos entramados de relaciones sociales y construcciones simbólicas (Friedland y Alford, 1999). En este sentido sostiene Steinmo que la explicación del cambio institucional debe contener “ideas”, refiere a que: *“El trabajo más interesante dentro de la tradición del institucionalismo histórico se encuentra entre aquellos que intentan entender mejor las formas en que las ideas, valoraciones y creencias afectan la historia y las políticas y aquellos que aplican esos insumos para la comprensión del cambio institucional en sentido amplio”*. (Steinmo, 2008: 170)

Combinar la perspectiva histórico-conceptual con aportes del neoinstitucionalismo histórico puede apoyarse en ideas tales como tomar *“en serio al tiempo, especificando secuencias y rastreando transformaciones y procesos de escala y temporalidad variables”* (Pierson y Skocpol, 2008: 9). La vertiente histórica del Neoinstitucionalismo plantea que los abordajes parten de *“diversos resultados, históricamente situados”* (Pierson y Skocpol, 2008: 10). En tal sentido, entiende Rhodes que *“las raíces del presente están profundamente enterradas en el pasado (...) la historia es la política del pasado y la política es la historia del presente”* (Sait, en Rhodes, 1997: 2).

La historia conceptual, construida por R. Koselleck, puede constituirse en una herramienta analítica relevante para identificar procesos y transformaciones políticas a partir de las *“alteraciones ocurridas en el uso y significado de los conceptos”* (Palti, 2001). Los conceptos son entendidos como “términos” colmados de *“connotaciones particulares”*, a los que subyacen *“experiencias históricas”* y *“redes semánticas”* trasladables a escenarios futuros, capaces de *“proyectarse en el tiempo”* por su carácter general, de *“trasponerse a sus contextos específicos de enunciación”* (Palti, 2001). Son asociables a un carácter polisémico y a una pretensión de generalidad, derivan de la adscripción a un término de todo un *“contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una (la) palabra”* (Koselleck, 1993: 117). Pueden ser concebidos como aquellos que dotan a los sujetos de *“herramientas para comprender el sentido de su accionar”* (Palti, 2001: 16); como *“instituciones”* en que el pasado, el presente y el futuro se combinan.

En los confines de un concepto se encuentran *“sedimentados”* sentidos que se inscriben en diferentes *“épocas y circunstancias de enunciación”* y entran en juego en los usos que del mismo se hacen (Koselleck, 2001). La *“historia de los conceptos”* incluye una dimensión lingüística de la historia y, a la vez, contiene aquello que habita sus márgenes y queda en el

espacio de lo extralingüístico. El carácter indeterminado de los conceptos los hace pasibles de llenarse de contenidos diversos que resultan de los diferentes tiempos históricos, de las condiciones sociales que los delimitan y a las que estos, a su vez, dan forma. Posar la mirada en los modos en que resultan redibujadas ciertas ideas políticas sobre –en- la experiencia política implica rastrear los usos que se hacen de los conceptos. Señala Vicente Oieni, que: *“clarificar la historia de los conceptos y el uso de los mismos es de importancia política en tanto los conceptos son artefactos de poder atravesados por discursos y, en esa medida, el uso de los mismos por parte de diferentes actores revela identidades alrededor de proyectos”* (Oieni, 2005: 28- 29) .

Adoptar una perspectiva histórico- conceptual en el abordaje de lo político implica rastrear y analizar los rasgos que adquieren los usos de los conceptos políticos en tiempos pasados; el potencial de ese análisis no solo reside en la comprensión de construcciones políticas de otros tiempos sino en la posibilidad de identificar cómo *“contribuían a anticipar y modelar”* esa experiencia delineando su horizonte y sus límites específicos. La mirada a otros tiempos permite *“...investigar los conflictos políticos y sociales del pasado en medio de la limitación conceptual de su época y en la autocomprensión del uso del lenguaje que hicieron las partes interesadas en el pasado”* (Koselleck 1993 en Oieni, 2005: 39). El uso de los conceptos expresa procesos de cambio político y social. Da cuenta de transformaciones que, a la vez, anticipa *“interviniendo en ellas”* (Gómez Ramos, 2004). Esta posibilidad, entendemos, es pasible de combinarse con un análisis del cambio institucional, al que parte de la bibliografía neoinstitucionalista histórica alude con interés.

Al “dar voz” a los cambios sucede que la misma voz cambia, los conceptos se transforman. Esos virajes pueden comprenderse a partir de su capacidad de delimitar horizontes de expectativas de transformación política y social; *“la entrada en acción de los conceptos, su uso, provoca unas transformaciones estructurales que afectan tanto a la sociedad como al concepto mismo”* (Gómez Ramos, 2004: 16). En términos de Koselleck, *“los significados [...] se adhieren a la palabra, pero se nutren igualmente del contenido pretendido, del contexto hablado o escrito, de la situación social”* (Koselleck, 2001: 117).

Siguiendo planteos de C. Lesgart, cabe asumir que el estudio de las *“categorías políticas”* puede arrojar luz sobre la forma en que la *“época se argumenta y/o conceptualiza a sí misma”*

(Lesgart, 2005: 270). En tanto los conceptos *“delinea (n) el campo de experiencias y el horizonte de expectativas en el que se producen las historias”*, de su análisis puede desprenderse la comprensión sobre *“momentos de crisis, de conflictos...”*; allí son trastocados los “vocabularios” que daban sentido al mundo y emergen nuevos términos, cuyo rastreo permite identificar los cambios, *“las innovaciones, las alteraciones en el uso, y por lo tanto, en el significado de los conceptos”*. Esos cambios dan cuenta de las *“luchas políticas, sociales y semánticas entabladas”* (Lesgart, 2005: 272).

Según Koselleck, *“son los conceptos quienes disponen a la voluntad a comprometerse y a tomar posición en el terreno de las ideas políticas...”* (Koselleck en Lesgart, 2005: 276). Términos colmados de connotaciones particulares pueden analizarse entendiendo cómo son acuñados como *“conceptos de futuro”*, cómo se instalan pretendiendo alcanzar determinados lugares. Las formas de concebir el tiempo histórico, que auspicia la historia conceptual, permite, entendemos, habilitar en el abordaje de lo político el reconocimiento que los teóricos decoloniales reclaman para iniciar análisis alternativos: el de la *“simultaneidad de lo anacrónico”*, que se funda en una noción de *“temporalidad disyuntiva”*.

### III. Conocimiento como construcción condicionada: la Sociología del conocimiento como marco analítico

Este apartado revisa, brevemente, algunos de los elementos centrales que plantea la sociología del conocimiento científico vinculada al pensamiento de B. Latour y K. Knorr Cetina. Estas perspectivas teóricas contemporáneas constituyen uno de los puntos de partida desde los que se establece el punto de vista de nuestra reflexión epistemológica.

Los abordajes sociológicos de Knorr Cetina la inscriben en los *“estudios micro-sociales de laboratorio”* de los que deriva nociones generales en torno a los procesos de construcción de conocimiento científico. Dialoga con reflexiones epistemológicas como la de B. Latour, D. Bloor, B. Barnes, de las cuales cabe aquí rescatar algunos elementos. Según Latour a partir de los estudios sociológicos de la ciencia se logra dotar de *“realidad a la ciencia”*, *“retratando a personas vivas, inmersas en sus laboratorios, apasionados, cargados de instrumentos,*

*impregnados de saber práctico y vinculados a un medio más amplio y vibrante*” (Latour, 2001: 15). Al igual que en la postura que asumen las perspectivas revisadas en páginas anteriores, se tensiona la relación dicotómica sujeto/objeto de conocimiento, complejizándose a partir del reconocimiento de la implicación contextual de ambos.

En una apuesta disruptiva Latour nomina objetos como “no humanos”, cuyo involucramiento en “*nuestra vida colectiva*” a través, por ejemplo, de las “*prácticas de laboratorio*” evidencia su “*historia, flexibilidad, cultura, sangre*” (Latour, 2001: 15). Al negar la existencia del “mundo exterior” a lo que se alude es a la negación de concebirlo como un mundo con existencia “*no- histórica, aislada, inhumana, fría y objetiva*” (Latour, 2001: 28), en la construcción de la separación entre el mundo exterior y los sujetos se encarna, según Latour una pretensión de “silenciamiento de las masas”. La investigación científica, entiende, implica procesos que evidencian su carácter de “*incierto, abierta*”, inmersa en “*problemas de dinero, de instrumentos y saber práctico*” (Latour, 2001: 34). Los análisis sociológicos de la práctica científica permiten “*liberar a las ciencias de la política de la razón*” (Latour, 2001: 37). Este punto permite, también, trazar vínculos con los planteos anteriores, en tanto asumen posturas críticas en torno a la noción de racionalidad científica como producto de una construcción moderna occidental de conocimiento científico.

En torno al problema de la racionalidad, el planteo de Knorr Cetina constituye un insumo relevante. La autora plantea que es posible pensar que en los procesos de construcción de conocimiento científico, a los que refiere como “procesos de fabricación”, intervienen múltiples racionalidades; que el sujeto de conocimiento no actúa conforme a una única racionalidad científica, porque en esos procesos se constituye, además, como un “*razonador práctico*” y un “*razonador simbólico*”, “*indicial*”, “*socialmente situado*”. Esta idea refiere a la multiplicidad de dimensiones, del campo de lo simbólico, vinculadas a la organización de relaciones jerárquicas y de poder, a la disposición de recursos, y a los sentidos y representaciones que los sujetos construyen en torno a sus prácticas, que intervienen en los procesos de conocimiento. En ese sentido, alude a la centralidad de los conceptos de “*negociación de sentidos y objetos*” y al “*carácter localmente situado de los objetos*”.

La perspectiva sociológica de la autora plantea que las investigaciones no se vinculan a la descripción ni al descubrimiento de hechos que, como entidades empíricas, tienen una

existencia independiente a los sujetos cognoscentes. Desplazando, entonces, una idea descriptivista de la ciencia asume una postura constructivista. Desde esta última, se plantea que *“la mayor parte de la realidad con la cual tratan los científicos es altamente preconstruida, si no enteramente artificial”* (Knorr Cetina, 2005: 58).

Esos postulados habilitan un análisis de las prácticas científicas mientras suceden, un *“estudio de la ciencia mientras se hace”* (Knorr Cetina, 2005: 20), en el que no hay una apelación al recurso de una *“naturaleza hecha”* sino a *“las relaciones sociales y las estrategias de los actores”*. En la propuesta de los estudios micro- sociales de la producción científica, los laboratorios- como locus privilegiado para el análisis de los procesos- se conciben como espacios sociales de *“reconstrucción (y de producción) de sentido”* (Knorr Cetina, 2005: 30). Con el concepto de *“arenas trans- epistémicas”* Knorr Cetina recupera la idea de la existencia de *“redes de relaciones simbólicas que van más allá de los límites de una comunidad científica o campos científicos”* (Knorr Cetina, 2005: 41) que se articulan en los procesos de construcción de conocimiento. Deviene entonces, central, la posibilidad de repensar los vínculos entre el lenguaje, la significación y las prácticas y su condicionamiento contextual- social e histórico en la memoria de prácticas sedimentadas.

#### IV. Consideraciones finales

Esta propuesta de reflexión teórica en el campo de la ciencia política intentó proponer una discusión del problema del reconocimiento del condicionamiento histórico y contextual de toda producción de conocimiento. Entendiendo que resulta relevante discutir, en- para las ciencias sociales latinoamericanas de este siglo, los márgenes que fijan las condiciones de posibilidad de discusiones y respuestas; condiciones de posibilidad que se relacionan con la delimitación de una (s) autoridad (es) epistémica (s). Este escrito intentó indagar en la relación historia- lenguaje- política, entendiendo que desde ese foco resulta posible desplegar reflexiones teórico- epistemológicas que abonen a una discusión en torno a la dimensión crítica de nuestro pensamiento de lo político.

## V. Referencias bibliográficas

-Bhabha, Homi K. "El compromiso con la teoría"; "Lo poscolonial y lo posmoderno. La cuestión de la agencia" en *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial, 2002, (pp. 39-60; 211- 240).

-Castro- Gomez, Santiago; Grosfogel, Ramón. "Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico" en Castro- Gomez, Santiago; Grosfogel, Ramón. *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2007 (pp.9-24).

-Chakrabarty, Dipesh. "Una pequeña historia de los Estudios Subalternos". Anales de desclasificación.

-Dussel, Enrique. *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: Plural editores, 1994.

- Friedland, Roger; Alford, Robert R. (1999): "Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales" en Powell, Walter W.; Di- Maggio; Paul J. (comps.): *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Gómez Ramos, Antonio (2004): "Koselleck y la Begriffsgeschichte. Cuando el lenguaje se corta con la historia" en Koselleck, Reinhart (2004): *historia/Historia*, Madrid: Trotta.

-Grosfoguel, Ramón. "Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas" en Castro- Gomez, Santiago; Grosfoguel, Ramón. *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2007 (63-78).

-Hall, Peter A.; Taylor, Rosemary C. R. (1996): "Political Science and the Three New Institutionalisms", en *Political Studies*, 44, Diciembre, pp. 936- 957.

-Knorr Cetina, Karin, *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*, UN Quilmes Edit., 2005.

-Koselleck, Reinhart (2001): *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós Ibérica.

-Koselleck, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós Ibérica.

-Lander, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso, 2000.

-Latour, Bruno, *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*, Gedisa, Barcelona, 2001.

- Lesgart, Cecilia (2005): "La dimensión histórica de los conceptos políticos, Un desafío para la práctica de la Teoría Política" en Pinto, Julio; Corbetta, Juan Carlos: *Reflexiones sobre la Teoría Política del SXX*, Buenos Aires, Prometeo.

- Mignolo, Walter. "Desobediencia Epistémica (II), Pensamiento Independiente y Libertad De-Colonial", Otros logos Revista de Estudios Críticos, N° 1, 2010.
- Oieni, Vicente (2005): "Introducción", en Revista Anales.
- Palti, Elías (2001): "Introducción" en Koselleck, Reinhart: Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Peters, Guy B. (2003): El nuevo Institucionalismo. La teoría institucional en ciencia política, Barcelona, Gedisa.
- Pierson, Paul; Skocpol, Theda (2008): "El Institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea", en Revista Uruguaya de Ciencia Política, Vol.17, N° 1, Montevideo, Instituto de Ciencia Política.
- Quijano, Aníbal. *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones, 1988.
- Rhodes, R. A. W. (1997): "El Institucionalismo" en Marsh, David; Stoker, Gerry: Teoría y métodos de la ciencia política, Madrid, Alianza.
- Said, Edward W. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo, 2008.
- Santos, Boaventura de Sousa, *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Trilce, Montevideo, 2010.
- Santos, Boaventura de Sousa. "De la ciencia moderna al nuevo sentido común", en Santos, Boaventura de Sousa. *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2003.
- Santos, Boaventura de Sousa. "Hacia una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias" en SANTOS, Boaventura de Sousa. *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI- CLACSO, 2009.
- Segato, Rita L. "Ejes argumentales de la perspectiva de la Colonialidad del Poder". Revista Casa de las Américas No. 272, julio- septiembre, 2013.
- Steinmo, Sven (2008): "What is Historical Institutionalism?" en Della Porta, Donatella; Keating, Michael (eds.): *Approaches in the Social Sciences*, Cambridge UK, Cambridge University Press.
- Zurbriggen, Cristina (2006): "El Institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas", Revista de Ciencia Política, Vol. 26, N° 1, pp. 67-83 (Santiago).